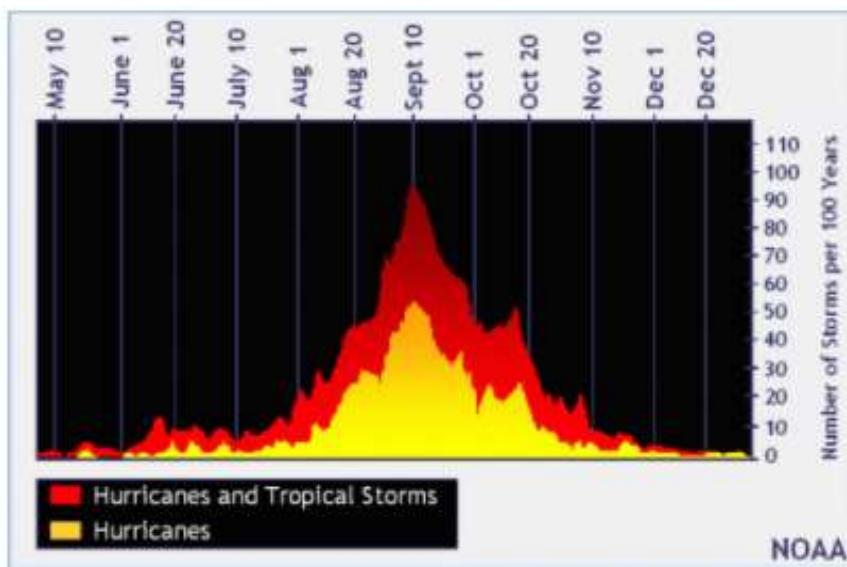


## INICIO OFICIAL DE LA TEMPORADA DE HURACANES DEL AÑO 2021 EN EL OCÉANO ATLÁNTICO, MAR CARÍBE Y GOLFO DE MÉXICO.

**Montería, 02 de junio de 2021.** La CAR-CVS en cumplimiento de su papel misional en el ámbito de la Ley 1523 de 2012 como brazo técnico de los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, informa a la opinión pública del Departamento de Córdoba lo siguiente:

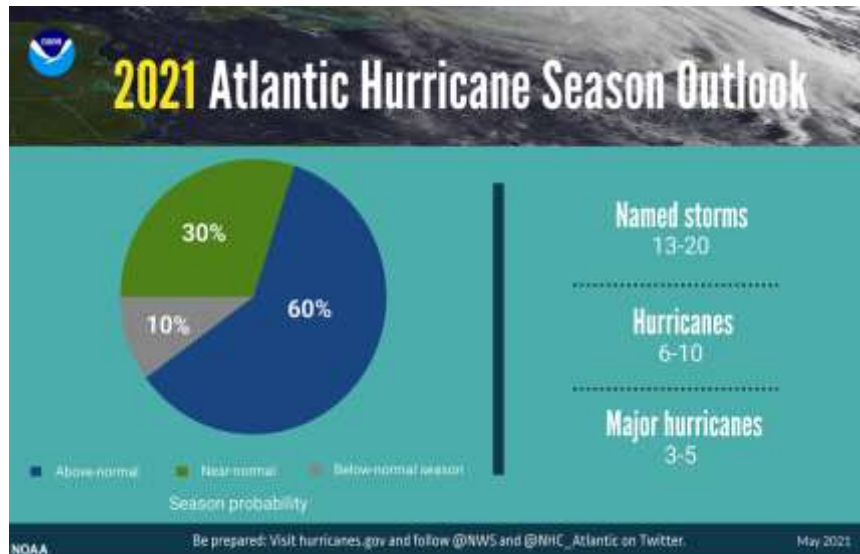
Para el 2021, la **Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica –NOAA** (siglas en inglés) indica que la temporada de huracanes en el Atlántico se extiende desde el **1 de junio hasta el 30 de noviembre**; la cuenca del Atlántico incluye el Océano Atlántico, el Mar Caribe y el Golfo de México. Proporciona un rango probable de 13 a 20 tormentas (vientos de 39 mph o más), de las cuales 6 a 10 podrían convertirse en huracanes (vientos de 74 mph o más), incluidos 3 a 5 huracanes importantes (categoría 3, 4 o más). 5; con vientos de 111 mph o más). Arroja estos rangos con un 70% de confianza.

Es importante indicar que algunos sistemas ciclónicos, asociados a estos eventos, en ocasiones suelen presentarse por fuera de este período, sin embargo, históricamente entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años, se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales, como se observa en la Gráfica 1.



**Gráfica 1.** Climatología de huracanes y tormentas tropicales.  
Fuente: NHC/NOAA, tomado de: <https://www.nhc.noaa.gov/climo/#bac>

Los meteorólogos del Centro de Predicción del Clima de la NOAA, predice las probabilidades de incidencias con un 60% para una temporada por encima de lo normal, un 30% de una temporada casi normal y un 10% para temporada por debajo de lo normal. Sin embargo, los expertos no anticipan el nivel histórico de actividad de tormentas visto en 2020.



**Gráfica:** Infografía, probabilidad de la temporada de huracanes.

**Fuente:** NHC/NOAA <https://www.noaa.gov/media-release/noaa-predicts-another-active-atlantic-hurricane-season>

Según información emitida por el **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM** a través de **comunicado especial No. 039**, se advierte el avance de un par de ondas tropicales sobre el territorio nacional en los próximos días, situación que favorecerá el desarrollo de precipitaciones en gran parte de las regiones Pacífica, Andina, Caribe y Orinoquia; por tal razón, el IDEAM recomienda a la comunidad en general y a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, estar muy atentos a la información que emita el instituto, con el fin de activar en caso de ser necesario, los planes de contingencia.

Así las cosas, la CVS se suma a las recomendaciones dadas por las instituciones oficiales referente a la activación y refuerzo de las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por esta clase de eventos, de tal manera que desde las administraciones municipales y departamental se tomen las medidas necesarias para evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales. Por ello, se recomienda a las comunidades residentes en zonas vulnerables ante la ocurrencia de algunos de estos fenómenos:

- Estar preparados y mantenerse atentos a los comunicados e informes relacionados.
- Asegurar debidamente los techos y ventanas de las casas, así como los objetos que puedan caerse y realizar limpieza a los canales.
- Revisar los árboles que representen amenaza por su débil condición y que puedan caer sobre las redes de energía eléctrica, viviendas y demás infraestructuras.
- Retiran los escombros y elementos que puedan ser peligrosos.
- En caso de tormenta, no exponerse, lleve a su familia y animales a un lugar seguro.
- Desconecte los servicios públicos durante la tormenta.
- Elabore y siga con su familia un plan de emergencia.
- Siga las instrucciones impartidas por los organismos de respuesta y las demás medidas relacionadas que puedan emplearse ante la ocurrencia de estos fenómenos.
- Evalúe los daños e informe a las autoridades competentes.
- A operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores, Amarre los barcos y/o canoas en un lugar seguro, así mismo, se recomienda seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas y atender las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto.

Se reitera la disposición y voluntad como Autoridad Ambiental y brazo técnico de los Concejos Municipales y Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres para el apoyo constante, de acuerdo a sus competencias, en las actuaciones a realizar por los entes territoriales y de este modo contribuir en la prevención y manejo de fenómenos asociados con la gestión del riesgo, por tanto recomendamos mantenerse informados sobre las condiciones hidroclimáticas de su región y/o municipio a través de los enlaces web: [www.cvs.gov.co](http://www.cvs.gov.co) y [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

**“CÓRDOBA TERRITORIO SOSTENIBLE”**